

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES N°27/2016 DE COMISIÓN DIRECTIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ (CUT)
DE FECHA 15/11/2016**

Asistencia:

Presidente: MSc. Ing. Ag. Daniel Cal

Orden Estudiantil: Bach. Taís Pérez de Figueredo 14:46 hs
Bach. Carla Méndez

Orden Docente: Dra. Marcela Ibáñez
Dra. Isabel Barreto (VC)

Orden Egresados: Lic. Ma. Del Carmen Rivero
Ing. Dardo Sena

En Secretaría: Sra. Jovana Barrios

***Concurren:** Ing. Ag. Alejandro Michelena (Suplente Orden Estudiantil)
Bach. Federico Chiappara (Suplente Orden Estudiantil)
MTV. Margarita Pérez (Suplente Orden Docente)
Cra. Carolina Dastugue (Suplente Orden Egresados)
MTV. Ruben Roura (Suplente Orden Egresados)
Dra. Silvia Chocho (Suplente Orden Egresados)
Ec. Gabriela Nogueira (Asistente Académica)

- 1) Aprobar el Boletín de Resoluciones de la sesión de fecha 8/11/2016. (7 en 7).
- 2) Conceder licencia por la sesión de la fecha a la DMV Verónica Duarte y convocar al suplente que corresponda. (7 en 7).
- 3) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director de la Sede, Msc. Daniel Cal, respecto a: 1) Actividades de la sede: Jornada de Comunicación Organizacional (FIC-CUT), 15/11/16; Jornadas Tributarias (CCEEA – CUT), 18/11/16; y el Encuentro Abordaje Interdisciplinario, 21/11/16. 2) Solicitudes de información, respecto de las cuales se sugiere hacer llegar por escrito a la Comisión Directiva los requerimientos de información. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (7 en 7).

4) **VISTO:** El planteo realizado en Sala por el Director de la Sede, Msc. Daniel Cal, en cuanto a la necesidad de tomar posición respecto al documento *Proyecto de Ordenanza General de Departamentos Académicos para los Centros Universitarios Regionales*, elaborado por una comisión ad/hoc integrada por los Dres. Tabaré Fernández, Jorge Rodríguez y Gonzalo Perera (dicho documento se encuentra en el Orden del Día del Plenario de la CCI a consideración) y que será tratado en Plenario Extraordinario de la CCI el lunes 21 de noviembre, **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala sobre el contenido del documento. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Apoyar el art. 17 y los artículos que restan tratarse del documento de referencia en el próximo Plenario extraordinario de CCI de fecha 21/11/2016. (5 en 7).

5) (exp.003520-000662-16). **VISTO:** La solicitud del Asistente Pablo Menese de renovación del cargo efectivo (Esc. G, G², 40 hs., N° de cargo 9127) que ocupa en el PDU Centro de Estudios de Políticas Educativas (CUR/CUT) con Sede en el CUT y prórroga de la compensación por radicación en el interior desde el 01/01/2017 y por un período reglamentario. (Dist.N°148/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) La evaluación de desempeño del responsable académico del PDU CEPE Dr. Fernando Acevedo. 3) El informe de actuación presentado por el docente. 4) El informe de Dirección del CUT. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Asistente Pablo Menese de renovación del cargo efectivo (Esc. G, G², 40 hs., N° de cargo 9127) que ocupa en el PDU Centro de Estudios de Políticas Educativas (CUR/CUT) en la Sede del CUT y prórroga de la compensación por radicación en el interior desde el 01/01/2017 y por un período reglamentario. (5 en 7).

6) (exp. 003520-000646-16) **VISTO:** La solicitud de la docente Noelia Zambra de renovación del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. sem., N° de cargo 9143) que ocupa en el PDU Instituto Superior de la Carne con Sede en el CUT y prórroga de la compensación por radicación en el interior desde el 01/03/2017 y por un período reglamentario. (Dist. N°149/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) La evaluación de desempeño del referente académico por Facultad de Veterinaria, Dr. Rodolfo Ungerfeld. 3) El informe de actuación presentado

por la docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** 1) Postergar el asunto para la próxima sesión de esta Comisión y mantenerlo a la espera del informe de la Dirección de la Sede. 2) Solicitar a la Sección Personal del CUT que agregue al expediente el informe de los responsables del PDU Instituto Superior de la Carne sobre la reelección de dicho cargo. (7 en 7).

7) (exp.003520-000902-16).**VISTO:** La solicitud del Coordinador Regional de Informática y Redes - Región Noreste, Ing. Víctor Viana Céspedes, de prórroga del cargo que ocupa el Sr. Rodrigo Ferreira Rosales (Becario, Esc. G, G°1, 20 hs., N° cargo 28690) desde el 1/11/2016 y hasta el 31/12/2016. (Dist.N°164/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El informe de actuación presentado por el Sr. Rodrigo Ferreira Rosales. 3) La evaluación de su superior inmediato, Ing. Víctor Viana Céspedes. 4) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Coordinador Regional de Informática y Redes - Región Noreste, Ing. Víctor Viana Céspedes, de prórroga del cargo que ocupa el Sr. Rodrigo Ferreira Rosales (Becario, Esc. G, G°1, 20 hs., N° cargo 28690) desde el 1/11/2016 y hasta el 31/12/2016. (5 en 7).

8) (exp.003520-000830-16). **VISTO:** La solicitud del Coordinador Regional de Informática y Redes - Región Noreste, Ing. Víctor Viana Céspedes, de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas para el funcionario Pablo Rosano Frugoni (Esc. D3, G°7, 40 hs., N° cargo 67412) desde el 1/11/2016 y hasta el 30/4/2017. (Dist.N°165/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de disponibilidad financiera favorable. 2) El informe de actuación presentado por el funcionario. 3) La evaluación de su superior inmediato, Ing. Víctor Viana Céspedes. 4) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Coordinador Regional de Informática y Redes - Región Noreste, Ing. Víctor Viana Céspedes, de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas para el funcionario Pablo Rosano Frugoni (Esc. D3, G°7, 40 hs., N° cargo 67412) desde el 1/11/2016 y hasta el 30/4/2017. (5 en 7).

9) (exp.003520-000793-16).**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario

Walter Nery Duarte (Esc. E2.21, G°6, 40 hs., N° cargo 67435) por el período 1/11/2016—30/04/2017. (Dist. N°166/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El formulario de solicitud de Dedicación Compensada No Docente. 3) El formulario de evaluación y desempeño. 4) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Walter Nery Duarte (Esc. E2.21, G°6, 40 hs., N° cargo 67435) por el período 1/11/2016—30/04/2017. (5 en 7).

10) (exp.003520-000822-16). **VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya (Esc. C, G°7, 40 hs., con ext. A 48 hs., N° cargo 67405) por el período 1/11/2016 al 30/4/2017. (Dist.N°167/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El formulario de solicitud de Dedicación Compensada No Docente. 3) El formulario de evaluación y desempeño. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para la funcionaria Jovana Barrios Azambuya (Esc. C, G°7, 40 hs., con ext. a 48 hs., N° cargo 67405) por el período 1/11/2016 al 30/4/2017. (5 en 7).

11) (exp.003520-000806-16). **VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para la funcionaria Ana Mercedes López Díaz (Esc. A, G°12, 40 hs., N° cargo 67256) por el período 1/11/2016 hasta el 30/4/2017. (Dist.N°170/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El formulario de Solicitud de Dedicación Compensada No Docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para la funcionaria Ana Mercedes López Díaz (Esc. A, G°12, 40 hs., N° cargo 67256) por el período 1/11/2016 al 30/4/2017. (5 en 7).

12) (exp.003520-000849-16). **VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga del cargo interino que ocupa el funcionario Víctor Viana

Céspedes (Esc. R, G°14, 40 hs., N° cargo 14969) por el período 9/11/2016 hasta el 8/11/2017. (Dist.N°171/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El informe de actuación presentado por el funcionario. 3) El informe de Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga del cargo interino que ocupa el funcionario Víctor Viana Céspedes (Esc. R, G°14, 40 hs., N° cargo 14969) por el período 9/11/2016 hasta el 8/11/2017. (5 en 7).

13) (exp.003520-000857-16). **VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Víctor Viana Céspedes (Esc. R, G°14, 40 hs., N° cargo 14969) por el período 1/11/2016 —31/10/2017. (Dist.N°172/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El informe de actuación presentado por el funcionario. 3) El formulario de Solicitud de Dedicación Compensada No Docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Msc. Daniel Cal, de prórroga de Dedicación Compensada No Docente para el funcionario Víctor Viana Céspedes (Esc. R, G°14, 40 hs., N° cargo 14969) por el período 1/11/2016 al 31/10/2017. (5 en 7).

14) (exp.003520-000363-16). **VISTO:** La actuación del Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Verónica Silva Coria (Esc. C, G°8, 40 hs., N° cargo 65953) en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, G°12) por el período 1/5/2016 hasta el 31/10/2016. (Dist.N°168/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de disponibilidad financiera favorable. 2) El informe de la Dirección del CUT. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Ratificar lo actuado por el Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de prórroga de subrogación de funciones para la funcionaria Verónica Silva Coria (Esc. C, G°8, 40 hs., N° cargo 65953) en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, G°12) por el período 1/5/2016 al 31/10/2016. (5 en 7).

15) (exp.003520-000371-16). **VISTO:** La actuación del Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de prórroga de subrogación de funciones para el funcionario Pablo Núñez García (Esc. C, G°8, 40 hs., N° cargo 67253) en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, G°12) por el período 1/5/2016 al 31/10/2016. (Dist.N°169/2016). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de disponibilidad financiera favorable. 2) El informe de la Dirección del CUT. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Ratificar lo actuado por el Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, otorgando aval (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la solicitud de prórroga de subrogación de funciones para el funcionario Pablo Núñez García (Esc. C, G°8, 40 hs., N° cargo 67253) en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, G°12) por el período 1/5/2016 al 31/10/2016. (5 en 7).

Se aprueba solicitud de prórroga del horario de la sesión del día de la fecha de 15:30 a 16:00 hs.. (7 en 7).

16) **VISTO:** 1) El informe brindado en Sala por el Director de la Sede, Msc. Daniel Cal, respecto al funcionamiento de la Comisión Directiva de la Sede hasta la fecha, basado en la normativa vigente que regula la misma. 2) El planteo realizado por el Orden Estudiantil con respecto a la necesidad de la creación de comisiones que agilicen el funcionamiento de la Comisión Directiva CUT en distintos ámbitos. **CONSIDERANDO:** Los aportes realizados en Sala por el Orden Egresados y por el Orden Docente. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Recibir en la próxima sesión los aportes presentados por cada Orden de cada comisión que consideren pertinente conformar en la Sede, con las competencias de cada una. (7 en 7).

17) **VISTO:** La solicitud de aval para el *Borrador Acuerdo Interinstitucional para la Gestión de los Campus de Investigación, Aprendizaje e Innovación en los Predios de INIA*. (Dist.N°159/2016). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Postergar su consideración. (7 en 7).

18) **VISTO:** Solicitud de aval al “Acuerdo de adhesión al Programa de Desarrollo de Proveedores de Tacuarembó”. (Dist.Nº147/2016). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Postergar su consideración. (7 en 7).

19) **VISTO:** La solicitud del Profesor Adjunto Dr. Pablo Díaz del PDU Núcleo de Estudios Rurales (NER) con Sede en el CUT de ser recibido por la Comisión Directiva del CUT para explicar la creación de un cargo interino (Esc. G, Gº1, 26 hs) hasta el 4/11/2017 con perfil “Educación y ruralidad” para cumplir funciones en la Casa de la Universidad de Cerro Largo en el marco del Proyecto: “Núcleos de Estudios Rurales”. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Recibir al Profesor Adjunto Dr. Pablo Díaz en la próxima sesión de esta Comisión de fecha 22/11/2016. (7 en 7).

20) **VISTO:** El planteo del Orden Estudiantil respecto a que Tacuarembó sea sede de los Juegos Universitarios de Primavera 2017-2018. **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Mantener el asunto en el Orden del Día. (7 en 7).